

disparate, palabra! Un disparate que el 44,6 por 100 de los empleos cacereños estén en el campo. 65.902 personas ocupadas o sub-ocupadas en el sector agrario de nuestra provincia. Y ello para llegar a un Producto Bruto, con V.A.B., de 13.041 millones de pesetas.

¿Qué ocurre en esas otras diez provincias punteras que estamos tomando como referencia? Echenle una ojeada al cuadro.

Provincia	%	Empleo	Producto bruto (V.A.B.)
CACERES .....	44,6	65.092	13.041 M
MADRID .....	2,1	34.021	9.976 M
ALAVA .....	8,2	7.869	13.639 M
VIZCAYA .....	5,8	24.548	6.023 M
GUIPUZCOA .....	10,3	27.690	5.421 M
GERONA .....	16,6	33.306	10.380 M
BALEARES .....	15,3	38.410	8.418 M
NAVARRA .....	18,3	34.216	16.385 M
TARRAGONA .....	21,9	42.574	12.885 M
LOGROÑO .....	23,9	22.508	10.609 M



reño (45,7), genera 440.000 pesetas por cada uno de los 53.643 empleos. Que en Badajoz, con el 45,2 por 100 y 89.895 empleos, la cifra generada llega a las 229.000 pesetas. Que en Cuenca, con el 48,5 por 100, se llega a las 495.000 pesetas por cada uno de los 37.254 empleos.

Sólo Orense, Pontevedra, Lugo, La Coruña, Oviedo, León, Granada y Zamora, en orden de menos a más, presentan un balance más desconsolador.

Digamos también que los 65.902 empleos que Cáceres contabiliza en el sector primario, 25.488 lo son por cuenta ajena, 21.799 son trabajadores autónomos y empresarios agrícolas y 18.615 son trabajadores que lo hacen en plan de ayuda familiar, que es una de las formas de encubrir, dígame lo que se diga, el hecho de que trabajan en el campo incluso niños de edad escolar.

Los costes del personal asalariado, es decir de los que sudan por cuenta ajena, supusieron en la provincia de Cáceres 3.983 millones de pesetas. Entre los 25.488

peores nuestros hombres del campo? ¿Son peores nuestros campos? ¿Tenemos la cosa mal organizada? Allí cada cual con sus conclusiones.

Pero antes de precipitarlas conviene enterarse de que Almería, con un porcentaje de población laboral dedicada al sector primario ligeramente superior al cace-

Provincia	Empleos	V.A.B. (por empleo) pesetas
Orense (61,6 %)	129.820	71.000
Pontevedra (43,3 %)	132.112	106.000
Lugo (64,6 %)	129.964	118.000
La Coruña (39,1 %)	148.298	150.000
Oviedo (28,9 %)	115.468	151.000
León (44,5 %)	96.820	167.000
Granada (40,7 %)	89.199	176.000
Zamora (54,4 %)	51.889	193.000

Porque mientras que en Cáceres cada empleo agrario genera solamente 198.000 pesetas, en Madrid llega a las 293.000, en Alava a las 580.000, en Barcelona a las 417.000, en Vizcaya a las 328.000, en Guipúzcoa a las 273.000, en Gerona a las 339.000, en Baleares a las 234.000, en Navarra a las 479.000, en Tarragona a las 325.000 y en Logroño a las 471.000.

¿Qué pasa? ¿Por qué pasa? ¿Son



Por Alvaro SIMON GUTIERREZ

opinión

## LA FINANCIACION DEL SECTOR AGRARIO

El artículo 130 de nuestra Constitución dice:

«Los poderes públicos atenderán a la modernización y desarrollo de todos los sectores económicos y en particular de la agricultura, de la ganadería... a fin de equiparar el nivel de vida de todos los españoles.»

La modernización de la agricultura y la ganadería exige una inversión creciente en capital fijo y, por supuesto, en circulante de la explotación. Los créditos de campaña deben facilitarse no sólo hasta la recolección de las producciones, sino hasta el momento de su venta; en toda sociedad en desarrollo la agricultura se encuentra sometida a un proceso de elevación de costes (ciclo biológico), y en estos costes tienen un carácter prioritario los financieros.

Si analizamos las concesiones de créditos de la banca oficial a lo largo del período 1971/1978, se detecta la continua pérdida de posiciones del sector agrario (de un 22,5 % en 1971 baja al 13,6 % en 1978) en el porcentaje del crédito de la banca oficial.

Para lograr una agricultura más racional y competitiva, se hace necesario establecer un conjunto de medidas con efectos a medio y largo plazo, de forma que nuestro sector adquiera el grado de racionalidad, modernización y productividad que exige la competencia. Pero para ello se necesita una política agraria clara, coherente y a largo plazo, que cree seguridad y garantía al empresario, y todo ello lleva consigo el disponer de medios económicos adecuados y acordes al sector agrario que nos ocupa.

En una sociedad en desarrollo, como antes decíamos, tiene que ser protegida la agricultura ante la elevación de costes internos que origina esta sociedad, y al no poder realizarse vía precios, ya que generaría mayor inflación esta protección —que se tiene que realizar reduciendo costes— y dada la importancia de los costes financieros en la producción agraria, deben facilitarse créditos específicos para el sector ante la estacionalidad de la agricultura, y ello requiere una regulación especial de dicha financiación.

Esta es la línea seguida por la C. E. E., siendo el apoyo financiero estatal al sector agrario el 14,26 por 100 de la producción final agraria, mientras que en nuestro país se reduce este apoyo financiero al 3 por 100.

Ante la liberalización de la economía, en general, y la monetaria, en particular, y dadas las características específicas del sector agrario, de su estacionalidad o duración, digamos, en la recolección y venta de los productos, generalmente anual y su baja rentabilidad, nos encontramos con que las fuentes tradicionales de financiación procuran huir del sector y dirigirse a prestar sus dineros a otros sectores de recuperación más rápida, ante la posibilidad que tienen estos últimos de conseguir un mayor margen

que eran en 1977, a 156.000 pesetas anuales por cabeza: 13.000 pesetas mensuales.

Ahora, si de los 13.041 millones de pesetas, producto bruto del campo cacereño, nos llevamos 3.983 de jornales y demás, quedan 9.058, entre los que hay contar las plusvalías generadas por el personal asalariado. Repartido esto entre las 40.414 personas que se dedica al campo no por cuenta ajena, autónomos, empresarios agrícolas y trabajadores en plan de ayuda familiar, las cuentas estadísticas dicen que salen por 224.000 pesetas anuales, 68.000 por encima de los asalariados, que no es mucho si se piensa que al esfuerzo y al sudor de lo que es trabajo personal se le ha echado encima lo que es riesgo de capital.

Añadamos, como detalles significativos en los que bueno sería profundizar, que el personal asalariado en el campo cacereño supone el 38,67 por 100 del total y que se lleva el 30,54 por 100 del producto bruto. En Madrid, donde cada asalariado del campo sale por 256.000 pesetas, trabaja por cuenta ajena el 26,89 por 100 del total y se lleva el 23,48 por 100; en Alava, 311.000 por asalariado, son esto el 10,3 por 100 y participan en el 5,46; en Barcelona, 274.000 pesetas por asalariado, son el 27, 29 por 100 para el 19,23 del producto bruto; en Vizcaya, 367.000 por ejemplo, trabaja por cuenta ajena el 6,39 y su participación es el 2,34 ... Y que el personal agrícola no asalariado de Madrid sale por 307.000 pesetas, el de Alava por 618.000, el de Barcelona por 339.000, el de Vizcaya por 193.000, el de Guipúzcoa por 191.000 ...

**LO QUE GANAN LOS CACEREÑOS QUE VIVEN DE LA CONSTRUCCION**

El 10,4 por 100 de los cacereños que trabajan, lo hacen en la construcción, un subsector industrial

de beneficios, cosa que no es posible en el campo como consecuencia de los precios políticos que rigen en la mayoría de sus productos.

El crédito, considerado como el componente más importante de la financiación agraria, lo recibe ésta de la banca oficial en un 28 por 100, de la banca privada en un 30 por 100, de las Cajas de Ahorro en un 17 por 100, de las Cajas Rurales en un 25 por 100, y de Organismos Oficiales (IRYDA) del 6 al 7 por 100. En los últimos años estamos viendo un descenso de estos créditos por parte de las tres primeras entidades y únicamente existe un aumento por parte de las Cajas Rurales, ya que en 1972 éstas proporcionaban el 12,30 por 100 de los recursos, y estos porcentajes alcanzan en 1978 el 24,70 por 100. Como las aportaciones del Banco de Crédito Agrícola son menores que las que reciben las Cajas de Ahorro, el crédito concedido por las Rurales se sitúa en el mismo año en un 27,80 por 100, con sólo tres puntos de diferencia respecto a los créditos con fondos propios. Ello hace que estas Cajas Rurales se estén convirtiendo en la primera entidad proveedora de créditos para la agricultura.

De cuanto antecede se desprende la necesidad de exigir un coeficiente obligatorio de inversión a la banca privada y a las Cajas de Ahorro en el sector agrario, y yo propondría se redujese de los otros coeficientes obligatorios que existen, y, asimismo, consideraría fundamental la regionalización del Banco de Crédito Agrícola.



que en nuestra provincia, escasa de industrias, tiene gran incidencia.

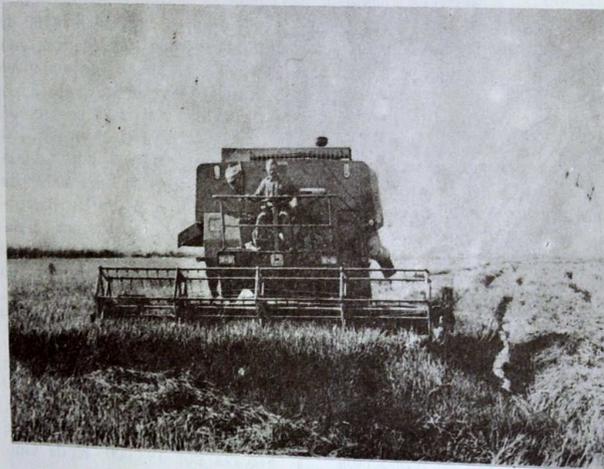
La construcción en la provincia de Cáceres procura empleos a 15.313 personas. Dicho en términos comparativos, con respecto al sector agrario, la cuarta parte de éste. Y para producir un valor añadido bruto de 6.728 millones de pesetas.

Poco más de la mitad del mismo.

En este aspecto, aun en los puestos de la cola, no andamos tan mal, tan lejos de la cabeza, tan lejos de la media nacional como lo estamos en otras cuestiones. La media española de V. A. B. por empleo se sitúa en 489.000 pesetas. La nuestra se queda en 439.000. Peor que nosotros, Cádiz, con 438.000; Ciudad Real, con 431.000; Huelva, con 426.000; Orense, con 430.000.

Las provincias punteras que hemos venido tomando como referencia tienen un V. A. B. del siguiente orden:

Madrid	497.000
Alava	549.000
Barcelona	497.000
Vizcaya	492.000
Guipúzcoa	486.000
Gerona	485.000
Baleares	517.000
Navarra	489.000
Tarragona	486.000
Logroño	504.000



La dirección de ALACANTARA agradece cuantas colaboraciones espontáneas recibe, la mayor parte de ellas de muy estimable calidad. Todas ellas son sometidas al Consejo de Redacción, que decide, calidades aparte, en razón de oportunidad. ALACANTARA no mantiene correspondencia con relación a las colaboraciones no solicitadas.

Por encima de las 500.000, hecho comprensible en algunos casos, están, además, Alicante (517.000), Castellón (514.000), Huesca (507.000), Lérida (501.000), Las Palmas (534.000), Santa Cruz de Tenerife (528.000), Santander (503.000), y Valencia (519.000).

### LAS PESETAS DE LA INDUSTRIA CACEREÑA

La industria cacereña tiene empleo para 15.734 personas, poco más que el subsector de la construcción, el cual ocupa al 10,4 por 100 de nuestra población activa frente al 10,6 por 100 de aquella. 15.734 cacereños —y/o cacereñas, que también trabajan— se afanan en el sector industrial para contribuir al V. A. B. total de la provincia con 11.709 millones de pesetas, casi tanto como el sector agrario, donde penan 65.902 de los nuestros.

Contrasta nuestra situación al respecto con la de las provincias que andan a la cabeza del ranking nacional, como puede verse en el cuadro adjunto.

Provincia	% población act.	Empleos	% producción bruta provincial	Total V.A.P. (millones)
Cáceres	10,6	15.734	18,5	11.709
Madrid	26,7	446.622	25,4	349.824
Alava	51,1	49.803	54,0	43.885
Barcelona	44,2	762.062	40,8	552.468
Vizcaya	45,5	192.138	36,4	175.796
Guipúzcoa	45,4	121.718	48,5	102.669
Gerona	31,0	62.365	29,7	40.005
Baleares	16,5	41.631	14,0	24.644
Navarra	38,0	71.006	39,1	50.660
Tarragona	26,1	50.674	39,1	57.708
Logroño	33,0	31.113	28,1	16.830

Consideradas en conjunto industria y construcción —o edificación y obras públicas—, los puramente asalariados del sector, trabajadores por cuenta ajena, cuestan 8.900 millones de pesetas. Mucho millones, se diría, si no fueran tantos entre



Por Eloy SANCHEZ BLANCO

opinión

## LA PESETA INDUSTRIAL

Es opinión generalizada entre nosotros que la peseta cacereña no tiene vocación industrial, y que a la hora de ponerse a trabajar elige otros caminos, colocándose en otras inversiones.

Pero cuando uno quiere conjurar esta opinión con las estadísticas publicadas, no deja de llevarse algunas sorpresas, al tratar de fijar con alguna precisión la dimensión industrial cacereña y su importancia relativa dentro de la economía provincial.

Como cuestión previa, vaya por delante que no tengo más títulos para escribir estas líneas que la petición de colaboración que amablemente me hacen unos amigos, ni más méritos que mi buena voluntad, no pudiendo, al escribirlas, más que verter en unas cuartillas algunas consideraciones personales que los amantes de esta tierra nuestra hemos hecho en ocasiones sobre el tema.

Del estudio que sobre la Renta Nacional de España publica periódicamente el Banco de Bilbao, he tomado los datos necesarios para elaborar los cuadros estadísticos adjuntos, que pueden servir de base para un objetivo punto de partida a este breve comentario sobre la realidad industrial de nuestra provincia.

Para una primera aproximación a esa realidad, podría servir-

tando festivos, semifestivos y vacaciones. Que no son las que se lleva el asalariado, sino lo que cada uno de ellos le cuesta al empresario.

Naturalmente, que estas cifras hay que estimarlas sólo por lo que valen, estadísticamente, y en cuanto estadísticamente valen. Como decir que todas las suecas son rubias y de ojos azules. Y no. Que tampoco es lo mismo, ya se sabe, el capataz o el maestro que el peón sin cualificar.

Ni es lo mismo ser un asalariado por cuenta ajena en minería, cuyo costo por empleo es de 309.000 pesetas, que en edificación y obras públicas o construcción, que eleva el costo a 398.000. En Agua, Gas y Electricidad está en 610.000; en Industrias Fabriles que las llaman, 297.000; en Alimentación, Bebidas y Tabaco, 185.000; en Textil,

los que hay que repartir estos costos. Exactamente 24.454, cada uno de los cuales, en medida estadística, cuesta 364.000 pesetas anuales o, lo que es lo mismo, 30.333,33 pesetas mensuales. Poco más de 1.000 pesetas diarias, con-